



Municipio de Tonayán, Veracruz

ADMINISTRACIÓN 2022 - 2025

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TONAYÁN, VER.
CONCURSO POR ADJUDICACIÓN DIRECTA
N° FAISMUN-2025-30-187-0014**



ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN POR ADJUDICACIÓN DIRECTA N° FAISMUN-2025-30-187-0014 RELATIVA A LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME (4 LOSAS DE CONCRETO), EN LA LOCALIDAD DE ZACATAL, MUNICIPIO DE TONAYÁN, VER.”.

EN LA CIUDAD DE TONAYÁN, VER., SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2025., ENCONTRÁNDOSE REUNIDOS EN LA SEDE DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TONAYÁN, VER., UBICADO EN LA CALLE ENRÍQUEZ NO 1 DE ESTA CIUDAD, LOS C.C. M.V.Z. GILDARDO APODACA QUIÑONES, PRESIDENTE MUNICIPAL, C. PATRICIA JUÁREZ ÁVILA., SINDICA ÚNICA; C. MATEO PEREA HERNÁNDEZ., REGIDOR ÚNICO MUNICIPAL C. SALVADOR AGUILAR MEJÍA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, EL ING. OSCAR ARTURO JAIMES CAPISTRÁN, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, L.C. CLAUDIA HERNÁNDEZ ARELLANO. TESORERA MUNICIPAL Y L.C. MIRIAM CONTRERAS LÓPEZ., CONTRALORA INTERNA MUNICIPAL, FUNCIONARIOS DEL COMITÉ DE LA LICITACIÓN QUE SANCCIONAN LA MISMA, REUNIDOS CON LA FINALIDAD DE EMITIR EL FALLO CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN FAISMUN-2025-30-187-0014, RELATIVO A LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME (4 LOSAS DE CONCRETO), EN LA LOCALIDAD DE ZACATAL, MUNICIPIO DE TONAYÁN, VER.”

A CONTINUACIÓN, EL PRESIDENTE MUNICIPAL M.V.Z. GILDARDO APODACA QUIÑONES PASA LISTA DE ASISTENCIA CONSTATANDO LA PRESENCIA DE LAS EMPRESAS SIGUIENTES:

NO ASISTIERON

ACTO SEGUIDO SE PROCEDE HACER DEL CONOCIMIENTO DE LOS PARTICIPANTES EL CONTENIDO DEL DICTAMEN SINDICATURA MUNICIPAL POR EL COMITÉ DE LA LICITACIÓN, TRANSCRIBIÉNDOSE LOS RESOLUTIVOS QUE A CONTINUACIÓN SE ENUNCIAN.

SE RESUELVE

PRIMERO. QUE VALORADOS LOS ASPECTOS LEGAL, TÉCNICO Y ECONÓMICO DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS PARTICIPANTES Y CON EL FIN DE ELEGIR A FAVOR DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES, SEGÚN EL ARTÍCULO 48, FRACCIONES I Y II DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. SE DETERMINÓ ADJUDICAR EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS Y MONTOS:

A LA EMPRESA CONTRATISTA: CONSTRUCTORA VALLE DEL CAUCA, S.A. DE C.V. ES LA MEJOR PROPUESTA, CORRESPONDIENTE A LA OBRA RELATIVA: “CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME (4 LOSAS DE CONCRETO), EN LA LOCALIDAD DE ZACATAL, MUNICIPIO DE TONAYÁN, VER.”, POR UN IMPORTE TOTAL DE \$ 202,607.50 (DOSCIENTOS DOS MIL SEISCIENTOS SIETE PESOS 50/100 M.N.), SIN INCLUIR EL 16 % DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.



Municipio de Tonayán, Veracruz

ADMINISTRACIÓN 2022 - 2025

SEGUNDO. - NOTIFÍQUESE POR ESCRITO A LAS EMPRESAS PARTICIPANTES, SEGÚN EL ARTÍCULO 74 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, EN LOS TÉRMINOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN ASÍ LO DETERMINARON Y PROVEYERON LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ PARA LA LICITACIÓN POR ADJUDICACIÓN DIRECTA N° FAISMUN-2025-30-187-0014, FIRMANDO AL CALCE Y MARGEN PARA LA DEBIDA CONSTANCIA.

EL H. AYUNTAMIENTO

M.V.Z. GILDARDO APODACA QUIÑONES
PRESIDENTE MUNICIPAL
PRESIDENCIA
MUNICIPAL

C. PATRICIA JUÁREZ ÁVILA
SÍNDICA MUNICIPAL

C. MATEO PÉREZ HERNÁNDEZ
REGIDOR ÚNICO MUNICIPAL
REGIDURÍA
MUNICIPAL

C. SALVADOR AGUILAR MEJÍA
SECRETARÍA AYUNTAMIENTO
DEL H. AYUNTAMIENTO

ING. OSCAR ARTURO JAMES CAPISTRÁN
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE
OBRAS PÚBLICAS

L.C. CLAUDIA HERNÁNDEZ ARELLANO
TESORERA MUNICIPAL

L.C. MIRIAM CONTRERAS LÓPEZ
CONTRALORA INTERNA MUNICIPAL
CONTRALORIA
MUNICIPAL

NOTA: ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN POR ADJUDICACIÓN DIRECTA N° FAISMUN-2025-30-187-0014, RELATIVA A LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME (4 LOSAS DE CONCRETO), EN LA LOCALIDAD DE ZACATAL, MUNICIPIO DE TONAYÁN, VER.



Municipio de Tonayán, Veracruz

ADMINISTRACIÓN 2022 - 2025

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TONAYÁN, VER.
CONCURSO POR ADJUDICACIÓN DIRECTA
N° FAISMUN-2025-30-187-0014**

ASUNTO: NOTIFICACIÓN DE FALLO.
TONAYÁN, VER., A 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2025.

**CONSTRUCTORA VALLE DEL CAUCA, S.A. DE C.V.
C. NAYARIT No. 123-5, COL. PROGRESO MACUILTEPETL,
C.P. 91130. XALAPA, VERACRUZ.**

EN ACATAMIENTO AL DICTAMEN EMITIDO POR EL COMITÉ DE LA LICITACIÓN POR ADJUDICACIÓN DIRECTA N° FAISMUN-2025-30-187-0014, PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, RELATIVO A LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME (4 LOSAS DE CONCRETO), EN LA LOCALIDAD DE ZACATAL, MUNICIPIO DE TONAYÁN, VER., ME PERMITO HACER DE SU CONOCIMIENTO EL FALLO EMITIDO POR EL REFERIDO COMITÉ, SEGÚN EL ARTÍCULO 74 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, CUYOS RESOLUTIVOS SON LOS SIGUIENTES:

PRIMERO. - QUE VALORADOS LOS ASPECTOS LEGAL, TÉCNICO Y ECONÓMICO DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS PARTICIPANTES Y CON EL FIN DE ELEGIR A FAVOR DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES, SE DETERMINO ADJUDICAR EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS Y MONTOS:

A LA EMPRESA CONTRTISTA: CONSTRUCTORA VALLE DEL CAUCA, S.A. DE C.V., ES LA MEJOR PROPUESTA, CORRESPONDIENTE A LA OBRA RELATIVA: "CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME (4 LOSAS DE CONCRETO), EN LA LOCALIDAD DE ZACATAL, MUNICIPIO DE TONAYÁN, VER.", POR UN IMPORTE TOTAL DE \$ 202,607.50 (DOSCIENTOS DOS MIL SEISCIENTOS SIETE PESOS 50/100 M.N.), SIN INCLUIR EL 16 % DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

POR LO QUE DENTRO DE LOS SIGUIENTES CINCO DÍAS HÁBILES A LA FECHA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DEBERÁN COMPARECER ANTE UN SERVIDOR PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE.

ATENTAMENTE



M.V.Z. GILDARDO ARODACA QUIÑONES
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE TONAYÁN, VER.



Municipio de Tonayán, Veracruz

ADMINISTRACIÓN 2022 - 2025

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TONAYÁN, VER.
CONCURSO POR ADJUDICACIÓN DIRECTA
N° FAISMUN-2025-30-187-0014**

ASUNTO: NOTIFICACIÓN DE FALLO.
TONAYÁN, VER., A 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2025.

C. GERTRUDIS FLORES GARCÍA
C. 15 DE SEPTIEMBRE No. 1
COL. CENTRO, C.P. 91400
NAOLINCO, VERACRUZ

EN ACATAMIENTO AL DICTAMEN EMITIDO POR EL COMITÉ DE LA LICITACIÓN POR ADJUDICACIÓN DIRECTA N° FAISMUN-2025-30-187-0014, PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, RELATIVO A LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME (4 LOSAS DE CONCRETO), EN LA LOCALIDAD DE ZACATAL, MUNICIPIO DE TONAYÁN, VER.", ME PERMITO HACER DE SU CONOCIMIENTO EL FALLO EMITIDO POR EL REFERIDO COMITÉ, SEGÚN EL ARTÍCULO 74 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, CUYOS RESOLUTIVOS SON LOS SIGUIENTES:

PRIMERO. - QUE VALORADOS LOS ASPECTOS LEGAL, TÉCNICO Y ECONÓMICO DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS PARTICIPANTES Y CON EL FIN DE ELEGIR A FAVOR DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES, SE DETERMINO ADJUDICAR EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS Y MONTOS:

A LA EMPRESA CONTRTISTA: CONSTRUCTORA VALLE DEL CAUCA, S.A. DE C.V., ES LA MEJOR PROPUESTA, CORRESPONDIENTE A LA OBRA RELATIVA: "CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME (4 LOSAS DE CONCRETO), EN LA LOCALIDAD DE ZACATAL, MUNICIPIO DE TONAYÁN, VER.", POR UN IMPORTE TOTAL DE \$ 202,607.50 (DOSCIENTOS DOS MIL SEISCIENTOS SIETE PESOS 50/100 M.N.), SIN INCLUIR EL 16 % DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

ATENTAMENTE



M.V.Z. GILDARDO APODACA QUINONES
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE TONAYÁN, VER.



Municipio de Tonayán, Veracruz

ADMINISTRACIÓN 2022 - 2025

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TONAYÁN, VER.
CONCURSO POR ADJUDICACIÓN DIRECTA
N° FAISMUN-2025-30-187-0014**

ASUNTO: NOTIFICACIÓN DE FALLO.
TONAYÁN, VER., A 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2025.

**CORPORATIVO PYRGON S.A. DE C.V.
C. COLINA NO. 1 INT NO. 3
COL. UNIDAD DEL BOSQUE PENSIONES, C.P. 91017
XALAPA, VERACRUZ.**

EN ACATAMIENTO AL DICTAMEN EMITIDO POR EL COMITÉ DE LA LICITACIÓN POR ADJUDICACIÓN DIRECTA N° FAISMUN-2025-30-187-0014, PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, RELATIVO A LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME (4 LOSAS DE CONCRETO), EN LA LOCALIDAD DE ZACATAL, MUNICIPIO DE TONAYÁN, VER., ME PERMITO HACER DE SU CONOCIMIENTO EL FALLO EMITIDO POR EL REFERIDO COMITÉ, SEGÚN EL ARTÍCULO 74 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, CUYOS RESOLUTIVOS SON LOS SIGUIENTES:

PRIMERO. - QUE VALORADOS LOS ASPECTOS LEGAL, TÉCNICO Y ECONÓMICO DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS PARTICIPANTES Y CON EL FIN DE ELEGIR A FAVOR DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES, SE DETERMINO ADJUDICAR EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS Y MONTOS:

A LA EMPRESA CONTRTISTA: CONSTRUCTORA VALLE DEL CAUCA, S.A. DE C.V., ES LA MEJOR PROPUESTA, CORRESPONDIENTE A LA OBRA RELATIVA: "CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME (4 LOSAS DE CONCRETO), EN LA LOCALIDAD DE ZACATAL, MUNICIPIO DE TONAYÁN, VER.", POR UN IMPORTE TOTAL DE \$ 202,607.50 (DOSCIENTOS DOS MIL SEISCIENTOS SIETE PESOS 50/100 M.N.), SIN INCLUIR EL 16 % DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

ATENTAMENTE



M.V.Z. GILDARDO AROCA QUIONES
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE TONAYÁN, VER.